

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
OPERADORA NACIONAL DE TURISMO OPENAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local de la empresa, ubicada en la calle Jaime Roldos Aguilera; con la presencia de los socios: en calidad de Gerente y como tal Representante Legal Jenny Augusta Sarmiento Campoverde; y como socia mayoritaria Marianita de Jesús Campoverde Barrera como quien preside la Junta; Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados como queda dicho por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2018 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario 2018.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

- 1.- Aprobar los estados financieros de 2018 de la Compañía.
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario 2018.

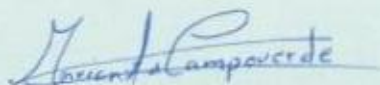
Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, declara un receso para redactar la presente acta, a las once y diez minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta. La que es aprobada por unanimidad de capital social y paraconstancia suscriben los socios.

Jenny Augusta Sarmiento Campoverde



Gerente y Representante Legal

Marianita de Jesús Campoverde Barrera



Socia Mayoritaria